

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO



LA AGENDA

Publicación No. 1 - Septiembre 2019

Captura política de la gestión riesgo de desastres en República Dominicana

Por Lety Melgen

El cambio climático aparece en la agenda mundial como el principal desafío de estos tiempos y no es para menos. Los efectos del cambio climático son constatables, en el caso de la República Dominicana concretamente entre el periodo 2001-2010 los eventos naturales que impactaron, de manera significativa, el territorio dominicano se duplicó con respecto al periodo 1991-1999. Este número de eventos se mantiene en el período reciente (2011-2018) colocando al país en el Índice de Riesgo Climático global (IRC) 2019, entre los 20 países del mundo más afectados por eventos climáticos.

El nivel de desastres y las políticas de intervención post de los recientes eventos hidrometeorológicos: Olga y Noel en el 2007, con daños económicos estimados en 439 millones de dólares. La tormenta Isaac y Huracán Sandy 2012, el Huracán Irma y María 2017, los ciclos de sequías, debido al fenómeno de “El Niño” e inundaciones en la zona norte, entre otros eventos, pusieron en evidencia el precario sistema de gestión de riesgo del país.

Reconociendo que R.D es un país costero de baja latitud y por esta, y otras razones, está incluido en la lista de países denominados: Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) conviene preguntar por qué, a pesar de su alto crecimiento económico y el nivel de apertura de servicios de información y tecnología, no logramos ubicarnos en el mundo o al menos en el Caribe como país pionero en temas de gestión de riesgo de desastres.

Una posible respuesta a esta pregunta puede hallarse en los resultados de un reciente estudio titulado “Captura política en la gestión de riesgo de desastres: entre discrecionalidad y asistencialismo”, realizado por el Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) en coedición con Oxfam en el que se realiza un análisis exploratorio, a partir de la metodología de “captura política”, de las intervenciones post desastres. Realizado con el objetivo de describir y poner en evidencia cómo operan las políticas públicas de gestión de riesgo.

La principal conclusión del estudio es que la política de gestión de riesgo de desastres está capturada por una élite política. Esta élite a partir de su control de recursos de poder interviene de forma discrecional con políticas de carácter residual, en un marco asistencial y providencial, obteniendo como beneficio una red de deudores políticos y económicos. Contrario a emplear una política de gestión de riesgo que cree capacidades, disminuya los niveles de riesgo y por tanto la vulnerabilidad social y económica de las familias dominicanas.

La captura se facilita por un contexto económico y social de altos niveles de vulnerabilidad y desigualdad, así como la ausencia de transparencia gubernamental y la carencia de contrapesos al Poder Ejecutivo en el Estado. Específicamente, la falta de un sistema judicial independiente, la ausencia de pluralidad en los medios de información, y sobre todo la baja autonomía de los partidos de oposición con relación a la injerencia del gobierno.

Además, otros elementos que se señalan como facilitadores de esta captura son: un marco regulatorio sobre la gestión de riesgo que establece un presupuesto mínimo y que involucra una multiplicidad de actores, pero sin especificar su responsabilidad, centralizando todo el sistema en el presidente de la república.

La cultura política del país también funciona como un factor que facilita la captura. Por un lado, se ha configurado una visión dominante sobre la ciudadanía que conduce a actitudes sumisas ante el poder y al hiperpresidencialismo. Por otro lado, la falta de acceso al conocimiento

impide que en el imaginario público se vincule los desastres con los niveles de vulnerabilidad socioeconómica y el tipo de políticas públicas que se aplican, facilitando así las políticas discrecionales y paliativas que esta élite política pone en marcha posterior al paso de un fenómeno natural

El ejercicio abusivo de esta elite política se expresa en la intervención post desastres al poner en marcha proyectos de reconstrucción o de apoyo económico empleando mecanismos como la **asignación discrecional de fondos**. En el caso de las obras de reconstrucciones, estas o terminan quedando a cargo a personas allegadas al círculo cercano de los proyectos políticos de los incumbentes con poca transparencia de los montos asignados y los procesos de licitación estipulados en las leyes (**corrupción y tráfico de influencia**). De la misma forma los beneficiarios de los proyectos se establecen en función de allegados o familiares de los funcionarios o políticos del partido de turno (**clientelismo**), limitando que estos puedan alcanzar a las familias o sectores vulnerables que demandan de estas políticas.

Muchas de estas intervenciones quedan bajo la responsabilidad y coordinación de “**comisiones especiales**” de la presidencia y no de las instituciones correspondientes, un mecanismo que garantiza la discrecionalidad y adjudicar el redito político a la figura presidencial, afectando a la institucionalidad.

El blindaje de estas intervenciones se garantiza a partir de la **cooptación** de los liderazgos de las juntas de vecinos o asociaciones y la puesta en marcha de una línea discursiva en los medios de información (**campana mediática**) en los que se enmarca estas intervenciones en la providencia y minimización de las irregularidades de estos proyectos.


Poner en marcha políticas reactivas, en un marco paternalista y que no crean resiliencia, tienen potenciales efectos en la constitución de un imaginario impolítico sobre el cambio climático. De esta forma, la acción mafiosa y autoritaria en que opera las políticas de intervenciones post-desastres no son criterio para castigar a los gobiernos de turno, debido a que no se espera, en el imaginario de la ciudadanía, que los desastres pueden ser evitados.

De la misma forma, las políticas aplicadas terminan perpetuando las desigualdades. Al ampararse en políticas reactivas fuera de un marco de gestión de desastres, se sustituye un tipo de riesgo por otro. Con el consiguiente efecto colateral que tiene esto en la vida de las mujeres, quienes, por sus niveles socioeconómicos tienen menor capacidad con respecto a sus pares, de enfrentar las consecuencias del paso de un fenómeno natural.

El estudio invita a reenfocar el debate sobre el riesgo climático a partir de un enfoque de derechos que combata las desigualdades que son el origen de la vulnerabilidad social. Asimismo, el estudio apunta a que el caso de estudio es un ejemplo de una captura mucho mayor del Estado dominicano en su conjunto.

La preocupación sobre el cambio climático expresada por la mayoría de los dominicanos y dominicanas en varias encuestas de opinión abre la oportunidad para profundizar y ampliar la discusión de la relación entre las desigualdades sociales y económica y la débil democracia dominicana.

Los retos a que nos enfrentamos como país a partir de las amenazas del cambio climático ponen en agenda la necesidad de discutir los nuevos paradigmas de cómo organizar económica y socialmente la vida en común. Se requiere relevar en la discusión pública nuevos mecanismos de protección social, la gestión del agua, formas innovadoras de producción de alimento, vivienda, sector turismo, entre otros sectores que desde ya muestran síntomas de crisis y seguirán acentuándose con las amenazas climáticas.



Desde el ISD, como laboratorio de ideas, queremos extender la invitación a la academia, pero sobre todo a los actores políticos y sociales a integrarse a este debate que estaremos abriendo en los próximos meses.

SOBRE LA AUTORA:

Lety Melgen es economista con especialización en investigación económica y economía de la salud. Actualmente trabaja como investigadora en el Instituto de Investigación Social para el Desarrollo.

INSTITUTO
DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO

